

Expediente: 3514/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/ ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3514/23



H108012554167

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) c/ ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3514/23 Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán, Agréguese y téngase presente. Al pedido de sentencia de trance y remate, pasen los autos a despacho para resolver. . MME 3514/23.-

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.